

**FIDUPREVISORA S.A.**  
**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2021**  
**RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PAVIMENTACIÓN CASABIANCA OXI 2021**, atendiendo lo dispuesto en el numeral 1.10 “CRONOGRAMA” en el marco de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2021 cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “CONSTRUCCIÓN DE 530 METROS LINEALES DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA VÍA SALIDA MUNICIPIO DE HERVEO Y BARRIO MIRADOS CALDAS DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA, TOLIMA.”**, procede a responder las observaciones allegadas en el plazo establecido para ello en los términos de referencia preliminares, de la siguiente manera:

Nº DE OBSERVACIONES RECIBIDAS	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	08/07/2021	Correo electrónico	JESUS ENRIQUE CUELLAR MANRIQUE – INVERSIONES CUELLAR TOVAR & CIA LTDA.

**OBSERVACIÓN 1 (INVERSIONES CUELLAR TOVAR & CIA LTDA):**

*“(…) El Presupuesto Estimado (PE) para la ejecución del contrato de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), es hasta por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$58.796.805 M/CTE.), incluido el IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, el cual no supera el valor del presupuesto aprobado por el Ministerio de Transporte, publicado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas-SUIFP”*

*“5.3.3 Personal mínimo requerido*

*El proponente SELECCIONADO deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la solicitud por parte de la Entidad contratante el personal mínimo que se encuentra relacionado en el Anexo No 7: Personal mínimo requerido, el cual es de carácter obligatorio en el proyecto”.*

*El cual corresponde a:*

**1. Un (1) DIRECTOR DE INTERVENTORÍA Matrícula profesional vigente de Ingeniero Civil y/o de Ingeniero de Transportes y Vías. N.A No menor de ocho (8) años, contados a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Con dedicación del 100%.**

2. Un (1) INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA Matrícula profesional vigente de Ingeniero Civil y/o de Transportes y Vías. N.A No menor de seis (6) años, contados a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Con dedicación del 100%.

3. Un (1) auxiliar administrativo, dedicación del 100% durante 4 meses.

Al realizar el presupuesto en las condiciones exigidas se encuentra:

Las categorías corresponden a resolución del Ministerio de transporte.

# Categoría	Cargos Categoría Profesionales	Experiencia	
		General	Específica
Categoría 1	Funciones del Director o Especialista de Proyectos	>= 12 años	>= 10 años
Categoría 2	Funciones del Director o Especialista de Proyectos	>= 10 años	>= 8 años
Categoría 3	Experiencia técnica y administrativa para Especialista de Proyectos	>= 8 años	>= 5 años
Categoría 4	Experiencia técnica y administrativa para Especialista de Proyectos	>= 6 años	>= 4 años
Categoría 5	Experiencia técnica y administrativa para Residente de Proyectos	>= 4 años	>= 3 años
Categoría 6	Profesional	>= 3 años	>= 1 años
Categoría 7	Profesional	>= 2 años	
Categoría 8	Profesional	< 2 años	

Por ello, el director corresponde a una profesional categoría 3 y el residente a un profesional de categoría 4.

Al realizar el presupuesto cumpliendo los requerimientos de los términos respecto al personal, se encuentra

		SALARIO	FACTOR MULTIP.	TOTAL	MESES	V TOTAL
	<b>PERSONAL</b>					
	<b>DIRECTOR</b>					
P4 04-03	PROFESIONAL con experiencia específica indicada	5.863.000	2,10	12.312.300	4	49.249.200
	<b>RESIDENTE</b>					
P3 06-04	PROFESIONAL con experiencia específica indicada	4.993.000	2,10	10.485.300	4	41.941.200
	<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	1.000.000	2,10	2.100.000	4	8.400.000
	<b>COSTOS INDIRECTOS</b>					0
	INFORMES VIATICOS Y DEMAS			1.200.000	4	4.800.000
	<b>COSTOS TOTALES</b>					<b>104.390.400</b>
	iva					19.834.176
						<b>124.224.576</b>

*Este valor es superior al doble del presupuesto del programa OXI. En consecuencia, se considera que no es congruente el presupuesto oficial con los requerimientos, calidades profesionales y dedicaciones exigidas.*

*Por ello, se solicita se modifiquen los términos de referencia en las exigencias del personal de interventoría en las calidades y dedicaciones requeridas para que sea congruente con el presupuesto oficial. Igualmente, se indiquen los insumos y fórmulas de cálculo del presupuesto oficial. (...)"*

#### **RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:**

No se acepta su observación, la experiencia tanto general como específica del anexo No. 7 - Personal mínimo requerido se encuentra ajustada de acuerdo con las condiciones propias de cada perfil que actualmente se manejan en el INVÍAS.

Respecto a los costos asociados del presente proceso de licitación se precisa que los mismos fueron definidos y estructurados según estimaciones del fideicomitente en el proceso de viabilización del proyecto.

#### **MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI NO**

El presente documento es expedido y publicado a los catorce (14) días del mes de julio de 2021.

**PUBLIQUESE,**



**SAÚL HERNÁNDO SUANCHA TALERO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO PAVIMENTACIÓN CASABIANCA**  
**OXI 2021**

**Elaboró:** Manuel Diaz Olivella - Abogado(a) Obras por Impuestos

Lina Gómez- Profesional Técnico

Pablo González- Coordinador Técnico y Financiero

**Revisó y aprobó:** Luisa Fernanda Monroy- Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos